

## INFORME DE COMISARIO

Quito, abril del 2012

Señores  
**ACCIONISTAS DE GREENLIGHT SOLUTIONS S.A.**

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías, y luego de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011, me permito poner en su conocimiento el **INFORME DE COMISARIO**.

Veo con optimismo las expectativas que esta empresa tiene para el futuro inmediato, si bien es cierto los ingresos del ejercicio 2011 cubrieron el costo operativo, generando una pequeña utilidad, sin embargo lo mas relevante es la promoción de los servicios de la empresa.

Los estados financieros cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, disponiéndose a realizar los pasos necesarios para la adopción de las NIIFS, que corresponde al ejercicio 2012.

Es todo cuanto puedo informar de la evaluación realizada.

Atentamente,



**PAMELA JARAMILLO GOMEZ**  
**COMISARIO**

